RESOLUCIÓN No. 460

(13 – May – 2026)

"Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección Abreviada por subasta inversa No. IDARTES-SA-SI-004-2026"

LA SUBDIRECTORA DE LAS ARTES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

En uso de las facultades legales, y en especial de las que le confieren el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, Ley 2069 de 2020, el Decreto 1082 de 2015, debidamente facultada para suscribir contratos y ejercer la ordenación del gasto de conformidad con la Resolución No. 1726 del 04 de noviembre de 2025 y la Resolución de Nombramiento No. 1651 del 27 de octubre de 2025 y

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de las Artes, en su calidad de ordenador del gasto, solicitó adelantar el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. IDARTES-SA-SI-004-2026, cuyo objeto es: *"Contratar los servicios de alquiler y puesta en funcionamiento de cerramientos de delimitación (vallas de separación, muro de contención, esclusas, mallas de separación metálicas, separadores de fila) para ser utilizados en los diferentes festivales, actividades y eventos realizados y/o producidos por el Idartes o en los que este haga parte, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, anexo técnico y demás documentos del proceso.*"

Que, en consecuencia, el profesional asignado por la Subdirección Jurídica del IDARTES, procedió a dar inicio al proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. IDARTES-SA-SI-004-2026, con la publicación a través de la plataforma transaccional de SECOP II del análisis de mercado, estudios previos, aviso de convocatoria, proyecto de pliego de condiciones, demás documentos y anexos, el día 30 de marzo de 2026.

Que, durante el término de publicación del proyecto de pliego de condiciones, se recibieron observaciones al mismo, las cuales, fueron resueltas conforme al cronograma de la entidad.

Que el día 23 de abril de 2026, el IDARTES profirió la Resolución No. 371 del 2026 " *Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada por subasta inversa No*. IDARTES-SA-SI-004-2026", la cual no se limitó a Mipymes, teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US 125.000).

Que, durante el término de la publicación del pliego definitivo, se presentaron observaciones las cuales fueron resueltas y respondidas mediante mensaje en la plataforma SECOP II.

Que, de conformidad al cronograma del proceso, el día 30 de abril de 2026 a las 10:00 a.m., se realizó el cierre del proceso para la recepción de ofertas, plazo en el cual se recibieron tres (03) ofertas:

- ACRYLUZ SAS
- OPEN GROUP BTL SAS
- PUBLISEÑALES S.A.S.

Que, el día 05 de mayo de 2026**,** se emitió el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes, el cual se publicó en la misma fecha a través de la plataforma transaccional del SECOP II, obteniendo el siguiente resultado:

	IDARTES-SA-SI-004-2026	EVALUACIÓN PRELIMINAR REQUISITOS HABILITANTES			
Ítem	Proponente	Jurídico	Técnico	Financiero	Resultado
1	PUBLISEÑALES S.A.S.	Rechazado	No habilitado	No habilitado	Rechazado
2	OPEN GROUP BTL SAS	Rechazado	No habilitado	No habilitado	Rechazado
3	ACRYLUZ SAS	No habilitado	No habilitado	No habilitado	No habilitado

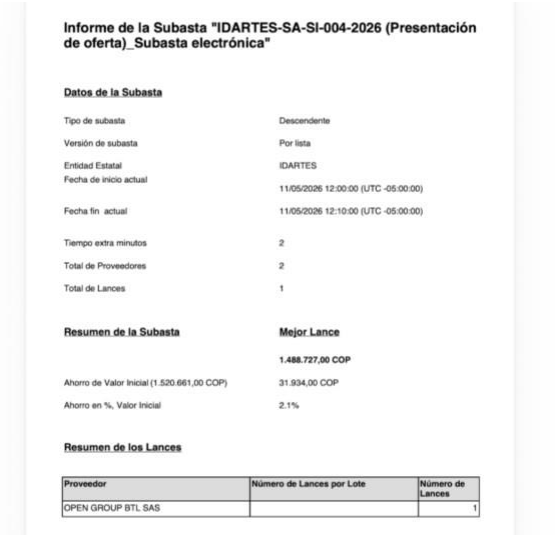
Que, de conformidad con el cronograma del proceso, el término del traslado del informe de verificación de los requisitos habilitantes se surtió entre el día 05 al 08 de mayo de 2026, término dentro del cual los proponentes presentaron observaciones y subsanaciones a sus propuestas.

Que el día 11 de mayo de 2026, y verificadas las subsanaciones presentadas por los proponentes, la entidad procede a publicar la evaluación definitiva y a dar respuesta a las observaciones presentadas; conforme a esto, el informe de evaluación es el siguiente:

	IDARTES-SA-SI-004-2026	EVALUACIÓN DEFINITIVA REQUISITOS HABILITANTES			
Ítem	Proponente	Jurídico	Técnico	Financiero	Resultado
1	PUBLISEÑALES S.A.S.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
2	OPEN GROUP BTL SAS	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
3	ACRYLUZ SAS	Rechazado	Rechazado	Habilitado	RECHAZADO

Que se procedió a la apertura del sobre económico correspondiente a los proponentes habilitados, es así como, la parte financiera del comité evaluador, una vez surtido el trámite de verificación del valor de cada uno de los ítems de las ofertas económicas, encontró que las mismas no superan precios unitarios, ni se constituyen en precios artificialmente bajos.

Que se procedió a realizar el evento de subasta con los proponentes habilitados el día 11 de mayo de 2026, en donde se realizó solo un lance, el cual fue válido teniendo el siguiente informe



Informe de la Subasta "IDARTES-SA-SI-004-2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	IDARTES
Fecha de inicio actual	11/05/2026 12:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	11/05/2026 12:10:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	2
Total de Proveedores	2
Total de Lances	1

Resumen de la Subasta	**Mejor Lance**
	1.488.727,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (1.520.661,00 COP)	31.934,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	2.1%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
OPEN GROUP BTL SAS		1

Que el comité financiero y económico procedió a realizar la evaluación económica definitiva de la siguiente manera:

	VALOR PROPUESTA ECONOMICA APERTURA DE SUBASTA IDARTE S-SA-SI-004-2026					OPEN GROUP BTL SAS		
	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio de referencia	PAB	VALOR UNICO LANCE (2.1%)	SUPERA	PAB
1	VALLAS DE SEPARACIÓN							
1.1	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 1 A 200 UNIDADES	UN	1	$ 38.457,00	$ 30765,60	$ 37.649,00	CUMPLE	CUMPLE
1.2	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 201 A 500 UNIDADES	UN	1	$ 33.798,00	$ 27038,40	$ 33.088,00	CUMPLE	CUMPLE
1.3	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 501 A 1000 UNIDADES	UN	1	$ 29.597,00	$ 23677,60	$ 28.975,00	CUMPLE	CUMPLE
1.4	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 1001 UNIDADES EN ADELANTE	UN	1	$ 24.995,00	$ 19996,00	$ 24.470,00	CUMPLE	CUMPLE
1.5	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 1 A 200 UNIDADES	UN	1	$ 23.437,00	$ 18749,60	$ 22.945,00	CUMPLE	CUMPLE
1.6	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 201 A 500 UNIDADES	UN	1	$ 21.145,00	$ 16916,00	$ 20.703,00	CUMPLE	CUMPLE
1.7	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 501 A 1000 UNIDADES	UN	1	$ 18.840,00	$ 15072,00	$ 18.444,00	CUMPLE	CUMPLE
1.8	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 1001 UNIDADES EN ADELANTE	UN	1	$ 15.129,00	$ 12103,20	$ 14.811,00	CUMPLE	CUMPLE
2	MURO DE CONTENCIÓN				0		CUMPLE	CUMPLE
2.1	MURO DE CONTENCIÓN UN (1) METRO DÍA INICIAL	METRO	1	$ 68.507,00	$ 54805,60	$ 67.068,00	CUMPLE	CUMPLE
2.2	MURO DE CONTENCIÓN UN(1) METRO DÍA ADICIONAL	METRO	1	$ 38.758,00	$ 31006,40	$ 37.944,00	CUMPLE	CUMPLE
3	ESCLUSAS MURO DE SEGURIDAD				0		CUMPLE	CUMPLE
3.1	ESCLUSAS DE EVACUACIÓN UNIDAD DÍA INICIAL	UN	1	$ 430.557,00	$ 344.469,60	$ 421.545,00	CUMPLE	CUMPLE
3.2	ESCLUSAS DE EVACUACIÓN UNIDAD DÍA ADICIONAL	UN	1	$ 252.908,00	$ 202.326,40	$ 247.597,00	CUMPLE	CUMPLE
4	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS				0		CUMPLE	CUMPLE
4.1	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA INICIAL - RANGO DE 1 A 300 METROS LINEALES	UN	1	$ 85.681,00	$ 68544,80	$ 83.882,00	CUMPLE	CUMPLE
4.2	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA INICIAL - RANGO DE 301 A 600 METROS LINEALES	UN	1	$ 78.946,00	$ 63156,80	$ 77.288,00	CUMPLE	CUMPLE
4.3	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA INICIAL - RANGO DE 601 A 1.000 METROS LINEALES	UN	1	$ 67.414,00	$ 53931,20	$ 65.998,00	CUMPLE	CUMPLE
4.4	MALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 1001 METROS LINEALES EN ADELANTE	UN	1	$ 64.498,00	$ 51598,40	$ 63.144,00	CUMPLE	CUMPLE
4.5	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 1 A 300 METROS LINEALES	UN	1	$ 27.317,00	$ 21853,60	$ 26.743,00	CUMPLE	CUMPLE
4.6	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 301 A 600 METROS LINEALES	UN	1	$ 24.990,00	$ 19992,00	$ 24.465,00	CUMPLE	CUMPLE
4.7	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL - DÍA ADICIONAL - RANGO DE 601 A 1000 METROS LINEALES	UN	1	$ 22.662,00	$ 18129,60	$ 22.186,00	CUMPLE	CUMPLE
4.8	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL - DÍA ADICIONAL - RANGO DE 1001 METROS LINEALES EN ADELANTE	UN	1	$ 21.535,00	$ 17228,00	$ 21.083,00	CUMPLE	CUMPLE
5	SEPARADORES DE FILA				0		CUMPLE	CUMPLE
5.1	SEPARADORES DE FILA, DÍA INICIAL - RANGO DE 2 A 100 UNIDADES	UN	1	$ 40.036,00	$ 32028,80	$ 39.195,00	CUMPLE	CUMPLE
5.2	SEPARADORES DE FILA, DÍA INICIAL - RANGO DE 101 UNIDADES EN ADELANTE	UN	1	$ 37.356,00	$ 29884,80	$ 36.572,00	CUMPLE	CUMPLE
5.3	SEPARADORES DE FILA, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 2 A 100 UNIDADES	UN	1	$ 28.360,00	$ 22688,00	$ 27.764,00	CUMPLE	CUMPLE
5.4	SEPARADORES DE FILA, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 101 UNIDADES EN ADELANTE	UN	1	$ 25.708,00	$ 20566,40	$ 25.168,00	CUMPLE	CUMPLE
	SUMATORIA DE VALORES UNITARIOS			$ 1.520.661	$ 1.216.529	$ 1.488.727		

Que, conforme a lo anterior se procedió a requerir al proponente para ajuste de oferta económica conforme a la lista de ítems.

El comité evaluador financiero realizó el análisis de la justificación presentada por el

proponente. Dicho análisis cuenta con el aval del comité técnico, al considerar que se encuentra ajustado a los requerimientos establecidos en el proceso de contratación. En atención a lo anterior, el comité financiero se pronuncia indicando:

> *(…) Se envía evaluación final del único lance presentado, no supera valores, ni presenta precios artificialmente bajos.(…)*

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. *IDARTES-SA-SI-004-2026*, para desarrollar el siguiente objeto contractual: *"Contratar los servicios de alquiler y puesta en funcionamiento de cerramientos de delimitación (vallas de separación, muro de contención, esclusas, mallas de separación metálicas, separadores de fila) para ser utilizados en los diferentes festivales, actividades y eventos realizados y/o producidos por el Idartes o en los que este haga parte, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, anexo técnico y demás documentos del proceso."* al proponente **OPEN GROUP BTL SAS** identificado con **NIT** 900194353-1**,** representada legalmente por **OSCAR ALBERTO RINCON PORRAS**, identificado con la cédula de ciudadanía **No.** 79.643.940 expedida en Bogotá, por el valor correspondiente al monto total del presupuesto oficial que es por la suma de **SEISCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($615.636.600),** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, cuya adjudicación es a monto agotable.

Los valores por ítem corresponderán a los valores unitarios de la propuesta ajustados al porcentaje de descuento obtenido en la subasta.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente adjudicación se ampara en los certificados de disponibilidad presupuestal que se relacionan a continuación:

No. del CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR	FECHA	BPIN	FUENTES DE RECURSO	DESTINACIÓN DEL GASTO
2469	O23011 7330120 240146	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la	O232020200 996290 Otros servicios de artes escénicas,	1-100-F001 VA-RECURSOS	$583.864.000	10/04/2026	2024 1100 10146	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Inversión

		convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	eventos culturales y de entretenimiento en vivo	DISTRITO					
2477	O23011 7330120 240087	Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	O232020200 996290 Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	$20.000 .000	10/04/2026	2024 1100 1008 7	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Inversión
2530	O23011 7330120 240064	Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.	O232020200 996290 Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo	1-100-I011 VA-ESTAMPILLA PROCULTURA	$7.063. 560	17/04/2026	2024 1100 1006 4	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Inversión
2495	O23011 7330120 240086	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	O232020200 996290 Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	$4.709. 040	14/04/2026	2024 1100 1018 2	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Inversión

ARTÍCULO TERCERO: Notificar el contenido del presente acto administrativo al proponente adjudicatario, de conformidad con el procedimiento señalado en el artículo 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO. - Contra la decisión de adjudicación no procede recurso alguno, conforme a lo señalado en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO QUINTO. - La presente resolución se publicará a través de la plataforma transaccional del SECOP II, en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015 y en el decreto 019 de 2012.

ARTÍCULO SEXTO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., 13 – May – 2026

MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:		
Revisó:	Juliana Fernanda Ramírez –Gerente de Contratación	
COMITE EVALUADOR		
Jurídico	Carolina Baracaldo –Contratista- Subdirección Jurídica	
Comité Evaluador Técnico	Gimena Rodríguez Ladino – Contratista Subdirección de las Artes – Producción	
	Jhonny Andrey Zamora Moreno - Contratista Subdirección de las Artes – Producción	
	JORGE ANDRÉS LÓPEZ RUGE Contratista Subdirección de las Artes - Producción	
	Mónica Andrea González Osorio - Contratista Subdirección de las Artes	
	JAIRO JAVIER ESTUPIÑAN CUBILLOS- Contratista Subdirección de las Artes	
	SANTIAGO FRANCO MILLAN- Contratista Subdirección de las Artes – Producción	
	NATALIA ALEJANDRA LÓPEZ PÉREZ - Profesional Especializado Subdirección de las Artes .	Natalia LP.
Comité evaluador Financiero	María Camila López- Profesional Universitario SAF - Presupuesto	
	Janneth Alicia Sanabria Mantilla - Contratista SAF – Presupuesto	
	Joe Rivelino Guzmán Bolaños - Contratista SAF – Presupuesto	
	Geraldhin Vargas Gutiérrez - Profesional especializada SAF – Presupuesto	
	Julie Bibiana Duarte - Profesional Especializado SAF	